



## **Proyecto Educativo Institucional**

**COLEGIO MOZART SCHOOL**

---

**Nombre Establecimiento**

**PERÍODO**

**2022-2023**

**IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO**

<b>Director(a)</b> Carmen Lilian Vallejos Inostroza.
<b>Dirección del Establecimiento</b> CAUPOLICAN N° 091 ANGOL
<b>R.B.D.</b> 19972-9
<b>Comuna</b> ANGOL
<b>Fono</b> 045-717400
<b>E-mail</b> <a href="mailto:MOZARTSCHOOLANGOL@GMAIL.COM">MOZARTSCHOOLANGOL@GMAIL.COM</a>
<b>Fecha de creación del Establecimiento Educativo:</b> 10 de Noviembre de 1994.
<b>Decreto Cooperador de la Función Educativa del Estado N° 719 del año 1994</b>
<b>Dependencia</b> PARTICULAR SUBVENCIONADO
<b>Nivel y Modalidad</b> Educación Parvularia, Enseñanza Básica y Enseñanza Media Científico Humanista.
<b>Planes y Programas Propios</b> Resolución /Fecha
<b>Horario de Funcionamiento</b> 08:00 A 18:20
<b>N° de Docentes Directivos</b> 3
<b>N° de Docentes</b> 23
<b>N° Asistentes de la Educación</b> 16

### **1. Reseña Histórica del Establecimiento y / o contexto**

Señalar acontecimientos relevantes (hasta donde la memoria histórica recuerde) como: Descripción de la comunidad y o entorno donde se inserta el establecimiento educacional, ampliación del establecimiento, cambio de establecimiento (locales donde ha funcionado), proyectos adjudicados, creación de modalidades parvularia, básica, media, adultos, Resultados del SIMCE comparativo, en el contexto comunal, regional, provincial. Año ingreso a la JECD, SEP, otros convenios, etc. (1 a 2 Hojas).

El reconocimiento oficial otorgado por el Ministerio de Educación se materializó el día 10 de Noviembre de 1994. La Personalidad jurídica que da vida a la Corporación Educacional Masónica fue otorgada por el MINISTERIO DE JUSTICIA con fecha 21 de Agosto de 1995 bajo el N° 849.

El cuerpo docente y Directivo comenzó sus funciones en el mes de Marzo de 1994.

El 10 de marzo de 2010 se autoriza el cambio de denominación de Colegio Concepción Angol a Colegio Laico Angol, Cambio de Representante Legal y Cambio de Régimen de Financiamiento, por Res. Ex. N° 429 y 431 respectivamente, de Secretaría Ministerial de Educación IX Región de la Araucanía.

El Centro de Padres y Apoderados del Colegio asume como Sostenedores de esta Unidad Educativa, dando inicio a sus funciones el 1° de agosto de 2009.

El 10 de marzo del 2010 se obtiene el reconocimiento oficial del sostenedor para el CENTRO PADRES Y APODERADOS DEL COLEGIO LAICO ANGOL y el cambio de modalidad de financiamiento compartido a subvencionado

En el año 2011 se realiza el traspaso de nuevos sostenedores a la SOCIEDAD EDUCATIVA FUTURO PLURAL, quienes asumen el 08 de Agosto del 2011 hasta la fecha.

### 1.2. Antecedentes del Establecimiento

<b>Niveles</b>	<b>Cursos</b>	<b>Cantidad de cursos por nivel</b>	<b>Matrícula por curso</b>
Educación Parvularia	NT1	2	70
	NT2	2	38
Educación Básica	1°	2	34
	2°	1	36
	3°	2	41
	4°	1	38
	5°	1	16
	6°	1	23
	7°	1	22
	8°	1	29
Educación Media	1°	1	34
	2°	1	37
	3°	1	23
	4°	1	29

**1.3 Oferta Educativa:**

**Plan de Estudio de Educación Parvularia Enseñanza Básica, Media y Adultos**

<b>NB1 y NB2</b>				<b>NB3, NB4, NB5 y NB6</b>					
<b>Sectores de Aprendizaje</b>		<b>1° y 2° básico</b>	<b>3° y 4° básico</b>	<b>Sectores de Aprendizaje</b>		<b>5° básico</b>	<b>6° básico</b>	<b>7° básico</b>	<b>8° básico</b>
1	Lenguaje y Comunicación	8	8	1	Lenguaje y Comunicación	6	6	6	6
2	Matemática	6	6	2	Inglés	4	4	4	4
3	Inglés		3	3	Matemática	6	6	6	6
4	Historia, Geografía	3	3	4	Historia, Geografía	4	4	4	4
5	Ciencias Naturales	3	3	5	Ciencias naturales	4	4	4	4
6	E. Tecnológica	0,5	1	6	E. Tecnológica	1	1	1	1
7	Orientación	0,5	1	7	Artes	1	1	1	1
8	Artes Visuales	2	2	8	Música	2	2	2	2
9	Música	2	2	9	E. Física	2	2	2	2
10	Educación Física	3	4	10	Religión	2	2	2	2
11	Religión	2	2	11	c. de curso	1	1	1	1
	Taller JECD (deportivo)		2		Taller JECD (Deportivo)	2	2	2	2
	Taller JECD (lenguaje)		2		Taller JECD (Lenguaje)	1	1	1	1
	Taller JECD				Taller JECD (matemática)	2	2	2	2
	Otros				Otros				
<b>Total</b>		<b>30</b>	<b>38</b>	<b>Total</b>		<b>30- 38</b>	<b>30- 38</b>	<b>33-38</b>	<b>33-38</b>

**1.4 Otros antecedentes**

<b>Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño SNED (Excelencia Académica)</b>					
<b>SNED</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	
%	NR	NR	NR	NR	

<b>Índice de Vulnerabilidad</b>	
<b>Años</b>	<b>%</b>
2013	61,3%
2014	57,07%
2015	63,2%

<b>Desempeño Difícil</b>	
<b>Años</b>	<b>Porcentaje</b>
2012	
2013	
2014	
2015	

<b>1.5 Infraestructura</b>		
<b>Espacios Físicos</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Estado (Observaciones)</b>
Salas de Clases	16	
Biblioteca CRA	1	
Aula Tecnológica	0	
Laboratorio de Ciencias	0	
Talleres para Especialidades	0	
Salas de Procedimiento (TP)	0	
Laboratorio de Informática	1	
Laboratorio de Enlaces	1	
Enfermería	0	
Sala UTP	1	
Sala Profesores	1	
Gimnasio- Duchas	0	
Comedor	1	
Cocina	0	
Despensa	0	
Internado	0	
Servicios Higiénicos	1	
Patios Techados	0	
Otros		

### **1.6 Diagnóstico Institucional**

El diagnóstico debe ser preciso y concreto, identificando el o los problemas priorizados. Tener como referente las áreas del Modelo de Calidad. En síntesis complementar todos los diagnósticos que posee el establecimiento centrándose en aquellos aspectos que inciden en la calidad de los aprendizajes y el rendimiento de los estudiantes.

#### **LIDERAZGO:**

El/a Director/a debe propiciar que los distintos actores educativos -incluido él- se identifiquen con la orientación y objetivos del establecimiento para lo cual es necesario que ejerza un rol activo en la conducción, articulación, apoyo y estímulo de la comunidad educativa. La dirección centra su gestión en el mejoramiento institucional con énfasis en el aprendizaje de todos los estudiantes, conduciendo y liderando procesos de mejoramiento pedagógico para el logro de resultados educativos, motivando y comprometiendo en estos objetivos a todo el colegio.

Los equipos de directivos y técnicos establecen metas anuales y logros institucionales y académicos para todos los actores del colegio, los difunden, monitorean su ejecución y evalúan sus resultados.

#### **GESTIÓN CURRICULAR:**

En relación a planificación de la enseñanza y aprendizaje existe un trabajo de apoyo, en la planificación anual, clase a clase y la observación de aula. Sin embargo, se hace necesario profundizar en los sellos educativos del Colegio y en la enseñanza personalizada compatibilizándolas con las exigencias ministeriales. Los avances en la preparación de espacios para el trabajo conjunto, la reflexión pedagógica y la articulación de los niveles pre básicos y

básicos aún son insuficientes. Existen desafíos a futuro en la promoción de una educación integral para los estudiantes, con el fin de optimizar su rendimiento académico en todas las asignaturas y desarrollar competencias que les permitan enfrentar los desafíos de la sociedad actual a través del desarrollo de una cultura inclusiva visibilizando el modelo educativo personalizado.

Conformar un equipo multidisciplinario, permanente con las competencias y números de horas suficientes para fortalecer el proceso de aprendizajes y apoyar a los alumnos y alumnas en sus necesidades sociales, emocionales y educativas.

Fomentar en los docentes el sentido de responder a la diversidad de necesidades de sus estudiantes, en miras de superar las dificultades que pudieran entorpecer su desarrollo, y favorecer el despliegue de sus potencialidades.

### **CONVIVENCIA ESCOLAR:**

En relación a la convivencia escolar podemos decir que nuestro colegio a través de su equipo directivo promueve, diagnostica e implementa estrategias para mantener una cultura de buen trato en la comunidad educativa a través del cumplimiento de normas consensuadas y definidas en nuestro Manual de Convivencia y que han sido socializadas en los diferentes espacios de participación comunitaria; generando así, acciones que contienen además los fundamentos del modelo educativo personalizado.

En general nuestros estudiantes manifiestan sentirse protegidos y valorados como personas al igual que sus familias, situación que se evidencia en la acogida que reciben al plantear sus inquietudes y necesidades las que son canalizadas a los diferentes equipos de profesionales con que cuenta el colegio para responder a dichos requerimientos, sin embargo, se debe seguir mejorando los canales de comunicación que permitan actuar con mayor rapidez y eficacia frente a estas necesidades.

En relación a las instancias de participación podemos decir que se encuentran en funcionamiento permanente el Centro de Alumnos, Centro de Padres, Consejo Escolar, Consejo de Curso, y las diferentes actividades deportivas y culturales. Nuestro Colegio debe transitar a mejorar el cuidado y autocuidado de nuestros estudiantes sobre todo en espacios de recreo, promoviendo acciones que reflejan los valores y principios del modelo educativo que sustentamos.

Se debe lograr a mediano plazo implementar mayores espacios de reflexión e identidad que permitan a todos y todas sentirse parte de una comunidad que acoge, acompaña y que acepta a todos por igual transformándonos en un colegio que desarrolle una cultura más inclusiva, donde la formación de ciudadanos honestos, solidarios, con opinión, que valoren al prójimo, a la ciudadanía, competentes, integrales y felices sea el sueño a lograr.

### **RESULTADOS:**

Existencia de procedimientos de recopilación de datos estadístico, resultados de mediciones nacionales SIMCE- PSU, en la que sistematiza y analiza para evaluar la calidad de sus logros.

Capacitar a los docentes en las áreas de evaluación, currículum y planificación.

Capacitar a los co-docentes en los diferentes procedimientos de resolución de conflictos para una mejor convivencia escolar. Mejorar sustancialmente los resultados académicos, considerando desde la lectura comprensiva, velocidad lectora y resolución de problemas para que incida directamente en los resultados de pruebas nacionales como el SIMCE y la PSU.

### 1.7 Índices De Eficiencia Interna.

#### Matrícula Por Años

	2012 N°	%	2013 N°	%	2014 N°	%	2015 N°	%
<b>Matrícula</b>	302	100	402	100	384	100	365	100
<b>Aprobados</b>	245	81%	312	78%	296	77%	298	82%
<b>Reprobados</b>	9	3%	38	9%	41	11%	29	8%
<b>Retirados</b>	48	16%	52	13%	42	11%	38	10%
<b>Deserción</b>								
<b>Titulado</b>								

\*RETIROS= TRASLADOS / ENFERMEDADE

### 1.8

#### Resultados de Mediciones Externas

Considerar rendimiento, resultados Prueba SIMCE y PSU.

El establecimiento puede agregar otros cuadros con resultados que estime la escuela.

#### INDICADORES DE EVALUACIONES EXTERNAS

<b>Prueba SIMCE Lenguaje y Comunicación</b>	
Años	4° Básico
2012	269
2013	263
2014	266

<b>Prueba SIMCE Matemática</b>	
Años	4° Básico
2012	251
2013	264
2014	267

<b>Prueba SIMCE Historia y Geografía y Ciencias Sociales</b>	
Años	4° Básico
2012	246
2013	269
2014	

<b>Prueba SIMCE Ciencias Naturales</b>	
Años	4° Básico
2012	250
2013	283
2014	

<b>Prueba SIMCE Lenguaje y Comunicación</b>	
Años	8° Básico
2009	243
2011	273
2013	246

<b>Prueba SIMCE Matemática</b>	
Años	8° Básico
2009	241
2011	262
2013	

<b>Prueba SIMCE Historia y Geografía y Ciencias Sociales</b>	
Años	8° Básico
2009	257
2011	
2013	269

<b>Prueba SIMCE Ciencias Naturales</b>	
Años	8° Básico
2009	250
2011	283
2013	



**AGREGAR 2º MEDIO**

<b>Prueba SIMCE Lenguaje y Comunicación</b>		<b>Prueba SIMCE Matemática</b>		<b>Prueba SIMCE Historia y Geografía y Ciencias Sociales</b>		<b>Prueba SIMCE Ciencias Naturales</b>	
Años	2º Medio	Años	2º Medio	Años	8º Básico	Años	8º Básico
2010	252	2010	256	2010		2010	
2012	226	2012	243	2012		2012	
2014	238	2014	222	2014		2014	235

**Análisis Cualitativo de los Resultados SIMCE y Propuestas de Mejora:**

En relación al análisis cuantitativo estos resultados permiten observar que la trayectoria de los puntajes en las últimas evaluaciones se han mantenido estables, no ha existido mayor variación de ellos, teniendo resultados similares a los del mismo nivel socioeconómico.  
Educación personalizada de acuerdo a las posibilidades.

Fomento a la buena convivencia entre los diferentes actores educativos

Aplicación de evaluación diferenciada y apoyo psicopedagógico a aquellos alumnos que presenten dificultades de aprendizaje.

Instancias de Reforzamiento rotativo en horarios estables y preestablecidos en los niveles y subsectores en que los educandos presenten mayores dificultades de aprendizaje.

Fortalecimiento metodológico de los alumnos de NB1, NB2, NB6 Y NM2, a través de reforzamiento, talleres y trabajo colaborativo en la búsqueda de solución de problemas, estrategias y aplicación de contenidos para optimizar el rendimiento de la prueba SIMC

**Resultados PSU**

Resultados PSU	2012	2013	2014	2015
Nº Als Egresados	27	37	22	12
Nº Alumnos inscritos para rendir PSU	25	25	22	10
Nº Alumnos que rindieron PSU	25	25	22	10
Nº Alumnos + de 550	3	8	2	6
Nº Als Con Ptje entre 450 y 549	22	16	14	4
Nº alumnos com pje menor 450	0	1	6	0

Resultados promedio.

	2014	2013	2012	2011
Nº Egresados	37	27	23	10
Promedio PSU Lenguaje y Matemática	451,88	494,57	491,38	474,55
Promedio PSU Lenguaje	448,85	506,32	478,76	494,80
Promedio PSU Matemática	454,90	482,83	504,00	454,30
Promedio PSU Historia	458,00	490,68	494,92	510,22
Promedio PSU Ciencias	446,63	472,86	502,75	449,85

**Análisis Cualitativo de los Resultados PSU y Propuestas de Mejora:**

Potenciar el uso de estrategias y metodologías que propicien el desarrollo de capacidades, destrezas, valores y actitudes.

Potenciar el desarrollo de la Comprensión Lectora involucrando a todas las asignaturas, realizando además, lecturas diarias y propiciando en las evaluaciones las actividades de inferencia, análisis y creatividad.

Implementar las TIC en el desarrollo de las actividades de aula.

Realizar ensayos de PSU externos e internos, analizando junto a los alumnos sus resultados  
Desarrollar en todas las asignaturas ítems de ejercicios para desarrollar la rapidez en la resolución de problemas.

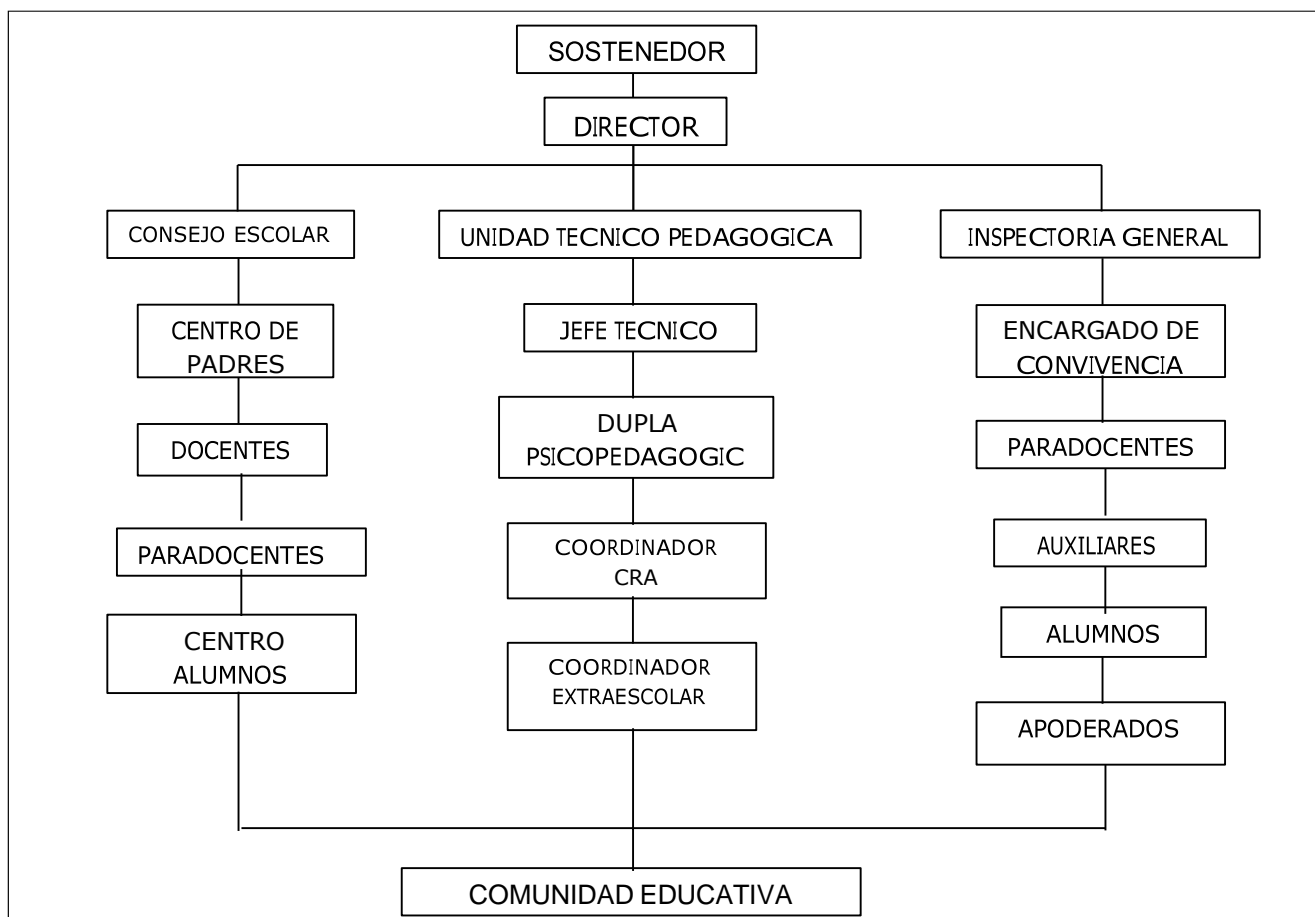
Realizar talleres de padres para involucrarlos en el quehacer educativo.

Realizar talleres vocacionales, potenciando el trabajo de orientación.

Potenciar el trabajo interdisciplinario y por departamento que contribuya al análisis de resultados en diversos niveles.

Realizar talleres de Comprensión Lectora y Resolución de Problemas

### 1.9 Organigrama



## 2. FUNDAMENTOS

### 2.1 Visión

**Al año 2019, el Colegio Mozart School, será una Comunidad formadora de alumnos/alumnas con una formación humanista, efectiva, de excelencia, solidaria e inclusiva que desarrolle en sus estudiantes habilidades y actitudes para asumir y transformar la vida personal y comunitaria en el mundo actual. Con equipos humanos cohesionados, alegres, responsables, con identidad, formación y liderazgo, teniendo como base el proyecto de “Educación Personalizada”.**

### 2.2 Misión

**Somos un Colegio cuya misión es desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje para que todos los alumnos/alumnas puedan aprender en un ambiente familiar, con Educación Personalizada, y de convivencia armónico. Que fomente el desarrollo artístico, y reconozca las diferencias individuales como eje central de la formación integral desde Pre-Kínder a 4° año de enseñanza media.**

### 2.3 Principios

Descripción del tipo de Educación que entrega el establecimiento considerando los principios establecidos en la Ley 20.370 (Art. N°3) Educación Permanente, Calidad de la Educación, Equidad, Autonomía, Diversidad, Responsabilidad; Participación, Flexibilidad, Transparencia, Integración, Sustentabilidad, Interculturalidad.

**Definir perfiles de directivos, docentes, asistentes de la educación, padres y apoderados y alumnos.**

A partir de los sellos institucionales el Colegio Mozart School, opta por un “Currículum Humanista Centrado en la Persona, priorizando el desarrollo integral y armónico de sus estudiantes, desarrollo de las habilidades artísticas, danzas ,la música, en el área científica centrado en el “saber hacer” con atención a la diversidad especialmente a niños/as del establecimiento. Sustentados en los principios de la LGE.

**PERFIL DEL DIRECTOR:** Es líder pedagógico, asume como su principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos de todos los estudiantes .Logra que la comunidad educativa comparta orientaciones, prioridades y las metas educativas del establecimiento.

**PERFIL DEL DOCENTE:** El docente conoce la disciplina que imparte, sus clase están en función de los objetivos de aprendizajes estipulados en las bases curriculares da respuesta a las necesidades de aprendizajes de todos los y las estudiantes, identificando a tiempo los estudiantes que presentan dificultades de aprendizaje, sociales, afectivas y conductuales, orientan en la elección y continuidad de estudios.

**PERFIL DEL ALUMNO:** El perfil del alumno /a esta dado según la Ley General de Educación. El alumno /a que ingresa al establecimiento, durante sus años de permanencia se forma en valores, que muestran empatía y respeto hacia las necesidades y sentimientos de otro: Reconocen los deberes

derechos y sus responsabilidades. Piensan en forma reflexiva aplican habilidades de pensamiento crítico y creativo para reconocer y enfrentar problemas simples. Desarrollan habilidades en todas las áreas y en su vida cotidiana, se expresan a través de la música y el arte. Trabajan efectivamente, con esfuerzo, perseverancia y de buen grado en colaboración con otro. Al egresar de su Educación los estudiantes se encuentran preparados para continuar estudios Superiores.

**PERFIL DEL ASISTENTE:** Los Asistentes de la Educación son personas que tiene como responsabilidad estar atentos a las necesidades de los niños /as en tiempos de recreo, colaborar en su labor a los docentes y directivos para que las actividades de la escuela se desarrollen en un ambiente de disciplina, bienestar y sana convivencia.-

**PERFIL DEL APODERADO:** Los Padres y Apoderados de la escuela son las personas que apoyan a sus hijos/as a través de la participación individual u organizada en los diversos ámbitos que desarrolla el establecimiento: aprendizajes de los alumnos, actividades formativas de sus pupilos, colaborando en el centro de padres, Consejo Escolar, y asistiendo al llamado de la escuela cuando requiera.

## 2.4 Propuesta Curricular

La propuesta curricular está orientada a nuestra identidad pedagógica, considerando los principios declarados en la ley 20.370, considerando nuestro sello institucional de entregar educación personalizada.

Por ello se hace necesario de acuerdo a nuestro modelo curricular poseer aulas con capacidad para atender un máximo de 30 alumnos en los niveles de 1° básico a 4° medio, de tal manera de poder crear verdaderos espacios de aprendizajes, tanto de forma individual como colaborativo.

Desde una perspectiva Ministerial de educación el colegio se adhiere a los 12 principios de la Ley 20370 (Ley General de Educación): Universalidad y educación permanente, Calidad, Equidad, Autonomía, Diversidad, Representatividad, Participación, Flexibilidad, Transparencia, Integración, Sustentabilidad, Interculturalidad. **Las políticas nacionales de la educación subvencionada, en la que se enmarca el establecimiento, se adscribe a los procedimientos y principios que rigen La Ley General de Educación, la Ley de Subvenciones, la Ley de Aseguramiento de la Calidad y la Ley de Subvención Escolar.**

**En el marco de la ley 20.845 de Inclusión educativa que entro en funcionamiento en marzo del 2016 nuestro establecimiento toma la decisión de adscribirse a la gratuidad de la educación desde el año 2016, esta ley fortalece los principios de no discriminación arbitraria e inclusión y el principio de gratuidad progresiva en los establecimientos subvencionados que reciben aportes permanentes del Estado.** Y considerando la relevancia de la misma nuestro establecimiento se encuentra ya en proceso de traspaso a **“CORPORACION SIN FINES DE LUCRO”**

Los principios de la actual Reforma Educacional, nos muestra la educación como un derecho social. Todos los ciudadanos tienen derecho a educarse para elegir con libertad sus caminos en la vida, para ellos se otorgarán garantías explícitas de acceso, calidad y financiamiento. Con lo anteriormente señalado, se pretende que el sistema educativo promueva la integración y la inclusión social en todos los niveles ya que actualmente.

Dichas directrices son totalmente coherentes con los principios pedagógicos, humanista y valórico que subyacen nuestra propuesta educativa y que a continuación se presentan.

Proyecto Educativo Institucional

LA EDUCACIÓN PERSONALIZADA surge como una modalidad educativa que permite considerar al ser humano como una persona activa, con posibilidades de explorar, cambiar y

transformar el mundo que lo rodea, le permite la autorrealización, lo hace tener conciencia de sus potencialidades y oportunidades .

Esta propuesta, tiene por propósito detectar y analizar la marcha del Colegio en su aspecto curricular, valorativo y social, siendo de aplicación y evaluación permanente a través de:

- a) La revisión de los planes y programas vigentes usados por el Mozart School y propuestos por el Ministerio de Educación y sus decretos de evaluación:

NIVELES	PLAN DE ESTUDIOS DECRETO	EVALUACION DECRETO
a) NB1 (1° y 2° Básico)	625/2003	511/1997
b) NB2 (3° y 4° Básico)	625/2003	511/1997
c) NB3 (5° Básico)	1363/2011	511/1997
d) NB4 (6° Básico)	1363/2011	511/1997
e) NB5 (7° Básico)	1363/2011	511/1997
f) NB6 (8° Básico)	1363/2011	511/1997
g) NM1(Primer Año Medio)	1358/2011	112/1999
h) NM2(Segundo Año Medio)	1358/2011	112/1999
i) NM3(Tercer Año Medio)	27/2001	83/2001
j) NM4(Cuarto Año Medio)	102/2002	83/2001

b)Conformar un Plan de Estudio para cada nivel con una carga horaria que favorezca el desarrollo de los subsectores del Plan Común, tales como Lenguaje, Matemática e Inglés, y optimizar el Plan Diferenciado de 3° y 4° Medio.

c) Se impartirá la asignatura de RELIGION a los alumnos, de los cuales sus padres hayan optado, siendo su objetivo el desarrollo de valores espirituales y éticos , que le permitirán el desarrollo de sus capacidades intelectuales y afectivas

### 3. Objetivos Estratégicos del establecimiento a mediano y largo plazo

A partir del diagnóstico realizado, de la misión, de los principios y la propuesta curricular, enunciar aquellos objetivos estratégicos en las siguientes áreas.

Liderazgo  
Gestión Curricular  
Convivencia  
Recursos  
Resultados

<b>3.1. Área LIDERAZGO</b>			
<b>Objetivos estratégicos</b>	<b>Metas</b>	<b>Estrategias</b>	<b>Acciones</b>
Fomentar el compromiso de la comunidad educativa, a través de la socialización de los documentos maestros y sus modificaciones para que los distintos actores conozcan sus deberes y derechos.	100% de los documentos actualizados y revisados de manera colaborativa (PEI, PME, Manual de convivencia escolar, Reglamento Interno.	Generación de un plan de difusión de documentos maestros del establecimiento.	Coordinar reuniones por estamentos para la información y revisión de los documentos.  Publicación de los documentos maestros según estamentos.
Instalar un liderazgo Técnico Pedagógico, implementando instancias concretas de participación y colaboración con todos los actores de la comunidad educativa.	90% de los estamentos contestan encuesta de satisfacción.	Diseñar charlas para los docentes, consejo escolar para abordar dificultades que presenta el EE.	Generar una cultura de altas expectativas.
Definir mecanismos que aseguren una buena asistencia y puntualidad de los alumnos del establecimiento.	Que el 90% de los alumnos ingresen a clases en los horarios estipulados.	Compromisos escrito y firmado por el apoderado para el cumplimiento de estas normas estipuladas en el reglamento.	Durante el periodo de matriculas los apoderados deben leer y firmar un extracto del reglamento interno.

<b>3.2. Área GESTIÓN CURRICULAR</b>			
<b>Objetivos estratégicos</b>	<b>Metas</b>	<b>Estrategias</b>	<b>Acciones</b>
Fortalecer la aplicación y el monitoreo de las metodologías, estrategias didácticas y evaluativas planificadas	90% de profesores que utilizan estrategias didácticas en el aula. Número de alumnos que serán apoyados con dupla psicopedagógica.	Realizar jornadas de intercambio de experiencias en estrategias metodológicas para mejorar aprendizajes en los alumnos.	Jornadas de intercambio de experiencias pedagógicas.

Implementar estrategias para identificar a los estudiantes que presentan dificultad en el aprendizaje.	% de profesores empoderados de las bases curriculares y su cobertura curricular.	Realizar trabajo de apoyo psicopedagógico aquellos alumnos con dificultades de aprendizaje.	Contar de manera permanente con psicólogo y sicopedagogo.
Fortalecer la implementación de la cobertura curricular, para potenciar el desarrollo de habilidades, actitudes y contenidos declarados con el propósito de que todos los estudiantes logren los objetivos de aprendizaje que demandan las bases curriculares.		Generar un plan de monitoreo, evaluación y seguimiento a la cobertura curricular.	Monitoreo y seguimiento de cobertura curricular. Definir el plan de capacitación Ejecutar la capacitación Medir la mejora en relación a las competencias más falentes.

### 3.3. Área CONVIVENCIA ESCOLAR

Objetivos estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones
Implementar el manual de convivencia escolar ajustado a la normativa vigente, fomentando el respeto a la diversidad.	100% de apoderados reciben el manual de convivencia.	Realizar talleres con psicóloga del EE para socializar el reglamento de convivencia.	Talleres con equipo interdisciplinario.
Mejorar el vínculo familia escuela por medio de formación para los padres y apoderados para que asuman el rol de formadores y colaborar con el colegio en la tarea de educar a los estudiantes, a través de la generación de proyectos de aprendizaje propuestos por los padres.	El 85% de los padres y apoderados participa en alguna instancia de reunión convocada por el colegio, anualmente El 50% de los padres y apoderados participa de alguna escuela para padres, de manera anual,	Motivar la participación e ideas en los apoderados.	Organizar reuniones de padres y apoderados con actores externos (redes de apoyo).
Favorecer el clima institucional a través del fomento del liderazgo participativo mediante el desarrollo de escuelas de liderazgo para estudiantes y toma de decisiones y resolución de conflictos para asistentes de la educación.	% de los participante asume el liderazgo colaborativo.	Definición de funciones y establecimiento de responsabilidades en otros estamentos.	Establecer un calendario de charlas a los participantes y definir sus roles.



<b>3.4. Área RECURSOS</b>			
<b>Objetivos estratégicos</b>	<b>Metas</b>	<b>Estrategias</b>	<b>Acciones</b>
Promover en los docentes la utilización de los recursos tecnológicos de forma guiada e independiente y establecer un programa de fomento lector apoyado por el CRA.	Número de profesores que utilizan los recursos tecnológicos y pedagógicos.	Utilizar recursos tecnológicos para mejorar los aprendizajes de los estudiantes.	Implementación de recursos TIC.
Mejorar espacios físicos del Colegio (infraestructura) para un mejor desarrollo del proceso Educativo mediante un plan maestro de reparaciones, construcción y mantenimiento	Al 2018 contar con un EE propio.	Generar un Plan maestro de reparación y construcción a 4 años, de las áreas que lo requieran.	Construcción de Colegio y mantención de la infraestructura actual.

<b>3.5. Área RESULTADOS</b>			
<b>Objetivos estratégicos</b>	<b>Metas</b>	<b>Estrategias</b>	<b>Acciones</b>
Mejorar significativamente los aprendizajes de los estudiantes de 1° básico a 4° medio en la asignatura de Lenguaje y Comunicación, Matemáticas para potenciar la Resolución de Problemas y la Comprensión Lectora mediante talleres específicos.	80% de las y los estudiantes de 1° básico a 4° medio alcancen niveles de logro medio alto y alto en las asignaturas de Matemáticas, Lenguaje y Comunicación al 2019.	Realizar talleres de Comprensión Lectora y Resolución de problemas	Elaborar un plan de acción de trabajo en el área de la Comprensión Lectora Realizar Observación de aula en las asignaturas de Lenguaje y Comprensión Lectora y Resolución de Problemas Evaluación anual de la implementación del Plan de Trabajo.
Instalar un sistema que de resultados institucionales y pedagógicos, su análisis e interpretación para mejorar la toma de decisiones	% de estudiantes que logran avances en resultados de SIMCE Y PSU.	Sistematizar datos sobre indicadores de logros.	Proceso de monitoreo y gestión de datos.

#### 4. Evaluación y Seguimiento

Corresponde al Equipo de Gestión realizar el monitoreo de la ejecución y la evaluación de los resultados del PEI, por lo que deberá generar las actividades que permanentemente realizará para que los resultados obtenidos sean mejores y más perdurables en el tiempo.

Objetivos	Indicadores	Periodicidad	Responsables
Realizar acciones para estimular y comprometer a los alumnos, profesores y padres para el proceso y logros de los aprendizajes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aumento en una o dos decimas los resultados académicos durante el año escolar.</li> <li>- Los docentes utilizan diferentes estrategias didácticas para mejorar los resultados académicos.</li> <li>- Aumento de asistencia, en la participación de reuniones, talleres o charlas para los padres y apoderados.</li> </ul>	ANUAL SEMESTRAL	DIRECTOR, JEFE UTP.
Realizar seguimientos de las planificaciones e instrumentos de evaluación y contenidos tratados	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Los docentes preparan sus clases sistemáticamente.</li> <li>-Los docentes presentan sus planificaciones en las fechas estipuladas al jefe UTP.</li> <li>-Los docentes preparan sus evaluaciones sistemáticamente.</li> <li>-Los docentes presentan sus evaluaciones con anterioridad al jefe UTP antes de su aplicación.</li> </ul>	SEMESTRAL MENSUAL	DIRECTOR, JEFE UTP
Implementar acciones para la participación mas activa y comprometida de la familia	-Los padres y apoderados presentan un plan de acción para un apoyo constante en la académico, extra escolar , cultural, deportivo, entre otras acciones.	SEMESTRAL	DIRECTOR, JEFE UTP,INSPECTOR GENERAL
Aumentar los resultados en las pruebas SIMCE.	- Aumento de 5 puntos en los resultados.	ANUAL	DIRECTOR, JEFE UTP,DOCENTES
Aumentar los porcentajes de los alumnos el ingreso a la Educación Superior.	-Aumento de 95% de los egresados que ingresen a la Educación Superior.	ANUAL	DIRECTOR.JEFE UTP, DOCENTES

**Este PEI debe contener Nombre firma del Equipo de Gestión del Establecimiento, Sostenedor con timbres según corresponda.**

CARMEN VALLEJOS INOSTROZA  
DIRECTORA

LUIS MEDINA SANTANDER  
ENCARGADO UTP

LUSVENIA AGUILERA BELMAR  
REPRESENTANTE LEGAL  
CORPORACIÓN EDUCACIONAL MOZART SCHOOL